Ruta Luque - San Lorenzo
Cel: (0993) 538 248
e-mail: ingeniovisual@gmail.com

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Fecha: 25 de septiembre de 2023

ID No.: 423245

A: **MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de **ID 423245**, para el suministro de **Adquisición de aros y soportes portátiles para básquet**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de G. 8.000.000 (Guaraníes ocho) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 30 del mes de julio de 2024

Nombre **JONÁS FERNANDO ESTIGARRIBIA LEGUIZAMÓN**

En calidad de Proveedor:

Firma: _____

ingenio VISUAL
RUC: 3.690.119-9

Gte. Jonas Estigarribia

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de **INGENIO VISUAL DE JONÁS FERNANDO ESTIGARRIBIA LEGUIZAMÓN con RUC 3690119-9**